



ACTA NÚM. 5

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo (contrato relevo) Plaza Técnico/a Superior - Periodista

En Cádiz, a 27 de abril de 2026, reunidos los miembros del Tribunal, se deja constancia escrita de la celebración de la sesión correspondiente a la aprobación del listado de calificaciones provisionales del ejercicio de la Fase de Oposición, en el proceso selectivo para la provisión de una única plaza de Titulado/a Superior-Periodista, encuadrado en el nivel 3B, Titulado/a Superior, del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), a formalizar mediante la modalidad de contrato fijo de relevo por jubilación parcial conforme a convocatoria publicada en BOE núm. 313, de 29 de diciembre de 2025 publicada en la página web del Punto de Acceso General <https://administracion.gob.es/>, así como en la página web de la Entidad <https://www.zonafrancacadiz.com/convocatoria-empleo-publico/>.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede acordar:

1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación provisional del ejercicio de la Fase de Oposición.

2.- Publicar como anexo el listado con la calificación provisional a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3.- Conforme a lo dispuesto en la Base 6, apartado 5 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico relevo_periodista@zonafrancacadiz.com.

Información Pública





En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación provisional del ejercicio de la fase de oposición.

D^a. María José Benítez López
(Presidenta)

D. José Manuel Fedriani Castro
(Secretario)

D^a Itxaso Ciarreta Vian
(Vocal)

D.^a María del Rosario Gómez Castillo
(Vocal)

D. José Miguel Pérez Terry
(Vocal)

Información Pública

CSV : GEN-5817-f28c-ad3c-df0b-1658-afe0-c53a-edd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JOSE MANUEL FEDRIANI CASTRO	27/04/2026 15:29 Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	MARÍA DEL ROSARIO GÓMEZ CASTILLO	27/04/2026 15:39 Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JOSE MIGUEL PEREZ TERRY	27/04/2026 15:42 Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	MARÍA JOSÉ BENÍTEZ LÓPEZ	27/04/2026 17:44 Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	MIREN ITXASO CIARRETA VIÁN	27/04/2026 17:49 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-5817-f28c-ad3c-df0b-1658-afe0-c53a-edd2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



GEN-5817-f28c-ad3c-df0b-1658-afe0-c53a-edd2

